

## ICBC PERU BANK S.A.

Informe con EEFF <sup>1</sup> al 31 de diciembre de 2024				Fecha de comité: 26 de marzo de 2025			
Periodicidad de actualización: Semestral				Sector Financiero – Bancos, Perú			
Equipo de Análisis							
Solange Chipana <a href="mailto:schipana@ratingspcr.com">schipana@ratingspcr.com</a>		Michael Landauro <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a>		(511) 208.2530			
Fecha de información	dic-2020	dic-2021	dic-2022	jun-2023	dic-2023	jun-2024	dic-2024
Fecha de comité	29/03/2021	25/03/2022	08/05/2023	26/09/2023	26/03/2024	11/09/2024	26/03/2025
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Depósitos de Corto Plazo	PECategorí	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAA+
Primer Pro. de Certificados de Depósito Negociable.		PE1	PE1	PE1	PE1	PE1	PE1+
Primer Pro. de Bonos Corporativos		PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAA+	PEAA+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva	Positiva	Estable

### Significado de la clasificación

**PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**PECategoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

**PEAA:** Depósitos en entidades con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

**PE1+:** Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

**PEAA+:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de fortaleza financiera podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive. Las categorías de depósitos de corto plazo no podrán ser complementadas mediante los signos (+/-). Las categorías de depósitos de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado. Para Perú se utiliza “PE”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió subir la calificación del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de PE1 a PE1+ y ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PEA, los depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Mediano y Largo Plazo en PEAA+ y el Primer Programa de Bonos Corporativos en PEAA+ de ICBC Peru Bank, con perspectiva “Estable” con información auditada al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en el perfil de riesgo conservador que mantiene dado su enfoque en el segmento corporativo, lo que ha permitido registrar una reducida morosidad. Se resalta la elevada solvencia que respalda su crecimiento, los holgados indicadores de liquidez que mitigan la alta concentración de depositantes, y la aún reducida rentabilidad. Finalmente, se valora el sólido respaldo financiero y operativo de su matriz, ICBC Ltd., uno de los bancos más grandes a nivel mundial.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Perfil conservador del riesgo de crédito.** El Banco mantiene un perfil de riesgo conservador, centrado en el segmento corporativo (88.1%), con una calidad crediticia sólida reflejada en el 99.3% de la cartera clasificada como

<sup>1</sup>EEFF auditados.

"Normal" y reducida morosidad. Las colocaciones totales sumaron S/ 2,380.3 MM, con una ligera reducción del 1.8% interanual, debido principalmente a la reducción en la cartera directa (-4.3%). Las provisiones totales<sup>2</sup> también registraron una leve disminución, totalizando S/ 17.9 MM.

- **Destacables niveles de solvencia.** A dic-2024, el Patrimonio se ubicó en S/ 535.0 MM, siendo mayor en +10.2% (+S/ 49.3 MM) respecto a dic-2023. En la misma línea el Patrimonio Efectivo registró S/ 618.8 MM e incrementó en 9.3% (+S/ 52.6 MM) debido principalmente a los resultados del ejercicio. En línea con ello, el Ratio de Capital Global se ubicó en 40.8% (dic-2023: 39.8%), explicado por el mayor aumento del patrimonio efectivo que de los activos ponderados por riesgos.
- **Elevados indicadores de liquidez y riesgo de concentración de depositantes.** A dic-2024, los indicadores de liquidez muestran niveles holgados, con un RCL de 501.7% en moneda nacional (MN) y 168.74% en moneda extranjera (ME), y en consecuencia el RCL Total presentó un nivel de 222.7%, por encima del límite mínimo exigido por el regulador<sup>3</sup>. Sin embargo, se evidencia una alta concentración en los 20 principales acreedores (90.8%). En cuanto al RFNE<sup>4</sup>, este se ubicó en 130.5%, mientras que el RIL<sup>5</sup> se ubicó en 76.9% ambos superiores al límite regulatorio<sup>6</sup>.
- **Adecuada gestión de riesgo de mercado:** A dic-2024, en cuanto al riesgo cambiario, el banco presenta una posición de sobrecompra de US\$ 2.9 MM (1.8% del Patrimonio Efectivo), el cual es reducido y alineado a la regulación. La exposición a riesgo de tasa de interés se gestiona simulando movimientos en las tasas que afectan los resultados en el corto plazo y el patrimonio en el largo plazo, dando un GER de S/ 12.6 MM (2.1% del Patrimonio Efectivo) y un VPR de S/ 13.3 MM (2.2% del Patrimonio Efectivo), los cuales son indicadores reducidos y no comprometen en mayor medida la sostenibilidad del banco.
- **Reducción del desempeño neto.** A dic-2024, los ingresos por intereses tuvieron incremento de 2.4 % (+S/ 3.6 MM) en términos interanuales, totalizando S/ 155.8 MM. A detalle, los ingresos altamente líquidos (Disponibles), tuvieron un crecimiento de 18.5% (+S/ 9.2 MM) logrando contrarrestar los retrocesos interanuales de los ingresos por créditos directos en 5.7% (-S/ 4.7 MM). Los gastos por intereses se incrementaron en 33.1% (+S/ 25.9 MM), impulsados principalmente por los depósitos del público en +41.5% (+S/ 22.5 MM). En consecuencia, La utilidad neta al corte de evaluación registró S/ 40.2 MM, inferior en 25.6% (-S/ 13.9 MM) al corte interanual explicado principalmente por los mayores gastos financieros. Así, el margen neto ascendió a 25.6% al presente corte (dic-2023: 33.4%). En cuanto a los indicadores de rentabilidad, el ROE fue de 7.9% (dic-2023: 12.0%) y el ROA registró 1.4% (dic-2023: 2.0%), inferior al mercado<sup>7</sup>.
- **Respaldo de la matriz y aprovechamiento de sinergias.** ICBC Bank Perú recibe el respaldo financiero de su matriz ICBC Ltd., uno de los principales bancos del mundo<sup>8</sup>, apoyando el crecimiento de las operaciones a través de aportes de capital<sup>9</sup> o financiamiento subordinado. De la misma manera, la matriz apoya a su filial a través del soporte tecnológico y operativo permanente (*Know How y Staff*).

## Factores Clave

### Factores que podrían llevar a un incremento en la calificación.

- Reducción en la concentración de la cartera crediticia y de los depósitos, cuando menos al nivel de los principales competidores en el segmento al que se dirige.
- Reducción sostenida en el nivel de apalancamiento, alcanzando al promedio del sector.
- Sostenido crecimiento de los ingresos y estabilidad en márgenes.

### Factores que podrían llevar a una reducción en la calificación.

- Aumento en los niveles de morosidad y deterioro igual o por encima del nivel de la banca, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones; esto teniendo en cuenta el segmento al cual se dirige.
- Sostenido incremento del apalancamiento, comprometiendo la solvencia de la institución.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) y la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú), vigentes y aprobadas en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados del 2020-2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, ratios, castigos y detalle de cartera vencida con EEFF a dic-24. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, información SBS a dic-2024.

<sup>2</sup> Provisiones para créditos directos, indirectos y riesgo país.

<sup>3</sup> El límite regulatorio a partir del 2019 es del 100%.

<sup>4</sup> Ratio de Financiación Neta Estable.

<sup>5</sup> Ratio de Inversiones Líquidas.

<sup>6</sup> El RFNE debe ser mayor al 80% hasta nov-2025, RIL  $\geq$  5%

<sup>7</sup> ROE del Sistema: 15.3% y ROA del Sistema: 1.9%.

<sup>8</sup> ICBC Ltd. tiene una calificación "A" en emisiones a largo plazo (Fitch Ratings y Standard & Poor's).

<sup>9</sup> El último aporte de capital fue realizado en octubre del 2019, por un monto de USD 20 MM (S/ 67.6 MM).

- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información SBS a dic-2024.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS dic-2024.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero a dic-2024.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación de información.
- **Limitaciones potenciales:** (i) Mayor competencia en el mercado en el mediano plazo respecto a clientes chinos, (ii) Descalces en moneda extranjera en el muy corto plazo, (iii) Si bien existen algunos signos de recuperación en el entorno económico tras la reactivación de los diferentes sectores, el clima de inversiones se mantiene con conservador debido al panorama político del país, por lo que se espera una recuperación lenta en el mediano plazo. Sin embargo, los niveles actuales de calidad de cartera son de los más saludables del sector. Al respecto, la clasificadora realizará seguimiento a los posibles impactos en el banco de los clientes en lista de vigilancia. Así mismo, se considera las políticas gubernamentales que podrían afectar el libre mercado en cuanto a fijación de precios (tasas).

## Hechos de Importancia

- El 18 de julio de 2024, mediante Junta General de Accionistas, se designó a Guoshen Sun como nuevo Director y Presidente del Directorio de la empresa.
- El 26 de marzo de 2024, mediante Junta General de Accionistas se informó que se aprobaron los Estados Financieros Auditados 2023, la Memoria 2023, y los Reportes de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Se decidió destinar S/ 54,094,792 a la Reserva Legal de las utilidades del año 2023. Además, se eligió a Deloitte como auditor externo para 2024 y se realizó la remoción de la directora Mei Tao, siendo sustituida por Shuo Wang como nueva directora a partir del 27 de marzo de 2024 por un periodo de 3 años.
- El 26 de marzo de 2024, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PEA, los depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Mediano y Largo Plazo en PEAA+, al Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables en PE1 y el Primer Programa de Bonos Corporativos en PEAA+ de ICBC Perú Bank, con cambio de perspectiva de “Estable” a “Positiva”, con información al 31 de diciembre de 2023.
- El 26 de setiembre de 2023, PCR ratificó la calificación de la Fortaleza Financiera de la institución en A con perspectiva estable, así como los diversos instrumentos de deuda y depósitos del banco.

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se

prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

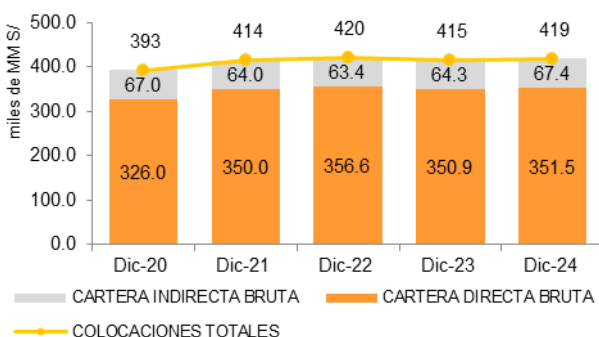
El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

## Contexto Sistema<sup>10</sup>

### Colocaciones

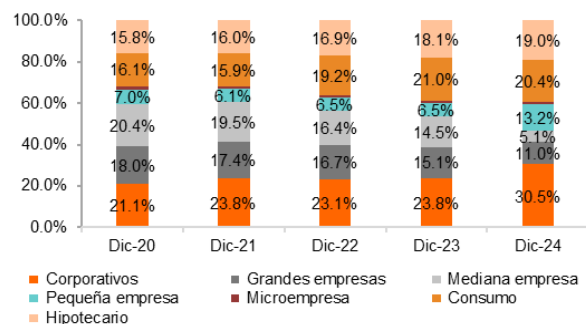
La Cartera Total Bruta de la Banca Múltiple, a dic-2024, totaliza los S/ 418,862 MM, que implica un crecimiento interanual reducido de +0.9% (+S/ 3,709 MM), al igual que en el comparativo contra sep-2024 (+1.9% +S/ 7,921 MM), lo cual habla de una ralentización de los créditos, principalmente directos. En detalle, los créditos directos tuvieron una variación reducida de +0.2% (+S/ 627 MM) interanual y +1.2% (+S/ 4,242 MM) contra sep-2024, mientras que los créditos indirectos mostraron mayor resiliencia creciendo +4.8% (+S/ 3,082 MM) interanual y +5.8% (+S/ 3,679 MM) contra sep-2024. Así, la Cartera Directa Bruta totalizó un saldo de S/ 351,491 MM, mientras que la Cartera Indirecta Bruta un saldo de S/ 67,371 MM.

COLOCACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (miles de MM PEN)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COLOCACIONES POR SEGMENTO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los Créditos Empresariales<sup>11</sup>, estos han tenido una ligera caída de -0.4% (-S/ 792 MM) respecto a dic-2023, totalizando los S/ 213,043 MM, y un reducido avance de +0.1% (+S/ 117 MM) respecto a sep-2024, lo cual habla de una tendencia negativa durante la mayor parte del año, salvo el segundo trimestre con un repunte de ciertos sectores que impulsaron el crédito.

En detalle, contra sep-2024, los sectores que mostraron un avance fueron el sector Agro y Ganadería en +3.6% (+S/ 487 MM), conforme se va recuperando la productividad del sector y mejore la situación financiera de estos deudores, otro sector que aumentó fue Manufactura en +1.1 (+S/ 509 MM), Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado +5.1% (+S/ 463 MM) con la mayor recuperación de la actividad local y menor inflación durante el año, y finalmente el sector Transporte y Almacenamiento en +2.2% (+S/ 374 MM), siguiendo el efecto de fiestas y mayor actividad; contrastó las caídas importantes en sectores como Información y Comunicaciones en -8.6% (-S/ 615 MM), Actividades Financieras y Seguros en -3.6% (-S/ 422 MM), Actividades Inmobiliarias en -4.5% (-S/ 492 MM), muy relacionada a la aún lenta inversión privada pese a mostrar cierta recuperación durante el segundo semestre del año.

<sup>10</sup> Fuente: SBS.

<sup>11</sup> A partir de julio del 2024, se modificó el Anexo 3 para que considere las secciones y divisiones adoptadas por INEI en la revisión 4 del CIU, por lo que la lista de sectores y su agrupamiento han variado desde el corte de sep-2024, por ello se considera la variación respecto a ese corte.

Respecto a los Créditos por Segmento<sup>12</sup>, respecto a sep-2024, no es muy claro los efectos en cada uno dado los cambios normativos, pero se puede mencionar los movimientos que ocurrieron ante la nueva categorización. Así, el segmento Corporativo creció en +25.6% (+S/ 21,871 MM), así como la Pequeña Empresa en +115.6% (+S/ 24,141 MM), mientras que el segmento Hipotecarios +2.7 % (+S/ 1,917 MM) y Consumo +1.5% (+S/ 975 MM) tuvieron un ligero incremento, reflejando en la cierta mejora de los ingresos reales familiares en el último trimestre, así como un mejor contexto de tasas. En cuanto a los segmentos que redujeron sus saldos, estos fueron Grandes Empresas en -26.3% (-S/ 13,984 MM), Medianas Empresas en -61.6% (-S/ 30,163 MM) que podría estar ligado al elevado apalancamiento con el que naturalmente opera este segmento, y en menor medida Microempresas -14.9% (-S/ 514 MM).

Respecto a la cartera de Créditos Indirectos Bruta, este creció +4.8% (+S/ 3,082 MM) interanual y respecto a sep-2024 en +5.8% (+S/ 3,679 MM). En detalle, se dio un incremento por el mayor saldo de cartas fianza en un +5.3% (+S/ 3,055 MM) ante la reanudación de proyectos ralentizados durante el año previo ligados a construcción e infraestructura principalmente de gobierno, representando el 89.7% del total de créditos indirectos, así como también un aumento de cartas de crédito en +14.5% (+S/ 702 MM), posiblemente ligado a la mayor actividad del comercio y agro, que este año presentaron menores eventos climáticos.

### **Calidad del portafolio**

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a dic-2024, totalizó los S/ 13,173 MM, monto menor en -13.0% (-S/ 1,967 MM), representando el 3.7% (dic-2023: 4.3%) de los créditos directos. Este indicador se da en un contexto de normalización económica. En detalle, se destaca los menores atrasos en mediana empresa (-60.8%, -S/ 4,174 MM) y en el segmento consumo (-21.6%, -S/ 629 MM), posiblemente ligado a la mejora de la actividad, menor inflación y medidas que soportan la liquidez como la disponibilidad de la cts, entre otros; este fue contrastado por el incremento de atrasos en la pequeña empresa (+150.4%, +S/ 3,327 MM). Asimismo, se destaca el incremento de castigos anualizados en +34.0% (+S/ 2,742 MM), lo cual podría también explicar el comportamiento de estos saldos. De igual manera, se redujo los refinanciamientos en -4.5% (-S/ 328 MM).

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) de la Banca Múltiple fue de 5.7%, menor al de dic-2023 (6.4%) y sep-2024 (6.2%) ante la reducción de atrasos y refinanciados, pero manteniéndose similar al promedio histórico reciente<sup>13</sup> (5.9%) dado que a partir de este corte se considera el ciclo desde la pandemia, caracterizado por una elevada morosidad en el sistema financiero en general, además de suscitarse diversos choques externos inflacionarios, e internos como climáticos y constante crisis política.

Respecto al financiamiento a empresas, el segmento de mediana empresa registró una CAR de 17.4% (dic-2023: 18.8%) dada la reducción de cartera problema que superó el efecto de la menor cartera por la normativa. En cuanto al segmento pequeña empresa, este registró una CAR de 16.3% (dic-2023: 12.2%) dado el incremento importante de atrasos principalmente en dos bancos líderes, y dos bancos medianos, superando el efecto de la normativa en la cartera. El segmento microempresas registró una CAR de 3.7% (dic-2023: 4.8%) una reducción principalmente en el banco líder atendiendo a ese segmento.

Respecto al financiamiento mayorista, el segmento corporativo registró una CAR de 0.6% (dic-2023: 0.7%), lo cual está relacionado al aumento de colocaciones y menor morosidad en un banco líder, que compensó la mayor mora de varios bancos de menor tamaño que anteriormente no registraban mora en dicho segmento. Asimismo, el segmento grandes empresas registró una CAR de 4.2% (dic-2023: 3.5%), lo cual obedece a la reducción de cartera, que contrarrestó el efecto de menores atrasos en los bancos líderes, que elevaron este indicador. Es importante mencionar que, si bien la CAR es históricamente baja en estos segmentos, dado el ticket que normalmente se financia en el mercado lo hace susceptible a que cualquier deterioro puntual genere un salto importante en este indicador, principalmente a los bancos de menor tamaño.

Respecto al financiamiento a personas naturales, el segmento de créditos de consumo registró una CAR de 5.7%, (dic-2023: 6.2%), menor en -50 pbs, explicado principalmente por la reducción de la CAR en consumo revolviente (-170 pbs, 4.7%) principalmente por menores atrasos en la mayor parte de los bancos, resaltando el de un banco líder enfocado en retail y dos bancos enfocados en consumo, además de menores refinanciamientos principalmente por un banco retail; mientras que, la CAR de consumo no revolviente se redujo ligeramente (-20 pbs, 5.9%), principalmente por menores atrasos en banco líder enfocado en retail, contrastado por mayores refinanciamientos de otro banco líder. La

<sup>12</sup> Resolución SBS N° 2368-2023, que modifica el "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", establece nuevos criterios para la tipificación de créditos, los cuales entraron en vigor en octubre de 2024. Entre los principales cambios se incluyen la incorporación del nivel de ventas o ingresos como criterio para todos los créditos empresariales, así como la consideración del tipo de crédito de la empresa con mayores ventas cuando el deudor pertenezca a un grupo económico. Estos ajustes afectan la distribución de los créditos empresariales por tipo (número de deudores y saldo de créditos) por lo que la data por tipo de crédito empresarial ya no es comparable con la información publicada hasta setiembre 2024. Asimismo, a partir de julio del 2024, se modificó el Anexo 3 para que considere las secciones y divisiones adoptadas por INEI en la revisión 4 del CIU, por lo que la lista de sectores y su agrupamiento han variado desde el corte de sep-2024, por ello se considera la variación respecto a ese corte.

<sup>13</sup> 2020-2023.

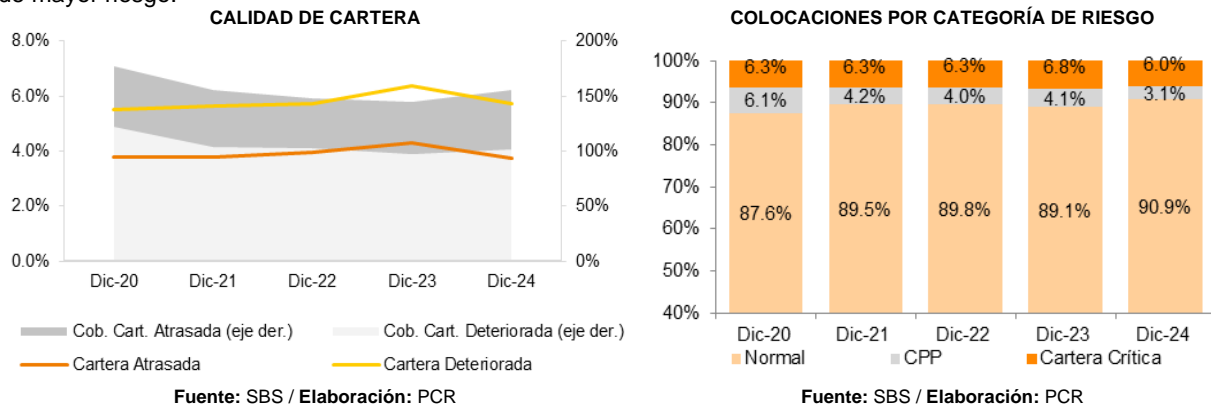
CAR del segmento hipotecarios se ubicó en 4.5% (dic-2023: 4.4%), explicado por mayor atraso en algunos bancos grandes y ciertas variaciones de bancos medios, así como mayores refinanciamientos en dos grandes bancos.

Por otro lado, la CAR ajustada por castigos<sup>14</sup> de la banca fue de 8.5%, similar respecto al mostrado en dic-2023, dado que la reducción de cartera deteriorada fue compensado por los mayores castigos anualizados, ello ante el término de diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones que se otorgaron en su momento en beneficio de los deudores a través de programas del estado o flexibilidad del regulador, lo cual generó sinceramiento en parte de la cartera.

El indicador de cartera pesada o crítica<sup>15</sup> se redujo a 6.0% (dic-2023: 6.8%), que se podría entender por una mejor situación financiera de los deudores con un panorama económico más favorable a nivel de producción y empleo respecto al año previo. En detalle, se observa que, en el segmento mayorista, los deudores corporativos muestran mejor salud financiera al ganar mayor peso los préstamos en condición normal y menor peso los de pérdida, no obstante, en categoría deficiente aumentan, mientras que en grandes empresas ocurre un aumento de cartera dudosa y pérdida, a expensas de CPP y deficiente.

Para el segmento mediana y pequeña empresa, se observa mayores deudores en categoría de pérdida siendo los más afectados por los rezagos de choques internos, además del agotamiento de medidas de apoyo; mientras que, para microempresas, hay una mejoría en la categoría normal a expensas de la cartera pesada.

Finalmente, los créditos retail muestran resultados mixtos, donde en el segmento consumo se registra un menor peso de la cartera pesada, pero se da un incremento en la de segmento hipotecario. Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%). No obstante, en general, se observa un mejor perfil de los créditos según categoría del riesgo deudor, destacando el aumento de los créditos en condición normal, a expensas de mayor riesgo.



Cabe precisar que, mediante la resolución N° 0274-2024, la SBS modificó los cronogramas de adecuación de diversas disposiciones regulatorias asociadas a la solvencia del sistema financiero, la cual estaría relacionada a la proyección que se tiene del PBI en el corto plazo y la incertidumbre sobre los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Con ello, el cronograma quedaría de la siguiente manera:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2024	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2024 a Febrero de 2025	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

En cuanto al ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, se refiere al Capital Ordinario de Nivel 1 como porcentaje de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgos Totales (APR). El requerimiento mínimo de este ratio es 4.5%, vigente desde mar- 2025, con el siguiente cronograma de adecuación: i) 3.825% hasta mar-2023; ii) 4.05% desde abr-2023 hasta ago-2024; iii) 4.275% desde sep-2024 hasta feb-2025. Respecto al ratio de Patrimonio Efectivo de Nivel 1, se refiere a la suma del Capital Ordinario y Capital Adicional de Nivel 1, como porcentaje de los APR. El requerimiento

<sup>14</sup> (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

<sup>15</sup> Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

mínimo de este ratio es 6.0%, vigente desde mar-2025, con el siguiente cronograma de adecuación: i) 5.1% hasta mar-2023; ii) 5.4% desde abr-2023 hasta ago-2024; iii) 5.7% desde sep-2024 hasta feb-2025.

Los APR de mercado y operacional se calculan multiplicando el requerimiento de patrimonio efectivo de cada uno de estos riesgos por la inversa del límite global y por un factor de ajuste. El factor de ajuste es 1.00, vigente desde mar-2025, con el siguiente cronograma de adecuación: i) 0.85 hasta mar-2023; ii) 0.90 desde abr-2023 hasta ago-2024; iii) 0.95 desde sep-2024 hasta feb-2025 (Resolución SBS N° 525-2024).

### **Cobertura del portafolio**

A dic-2024, la Banca Múltiple aumentó la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados, dando un registro de 156.1% (dic-2023: 144.6%), debido a la reducción de la morosidad en la banca respecto al año previo, dado el crecimiento de la actividad local y ausencia de eventos climatológicos importantes; contrastado por el menor stock de provisiones.

Cabe recordar que, en cortes anteriores, se tomaron medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia, lo cual elevó las coberturas por encima del histórico en ese momento. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, volviendo a estar por encima del 100.0%, dando un registro de 102.2% (dic-2023: 97.7%), manteniéndose cercano a registros históricos y prepandemia.

### **Solvencia**

El Ratio de Capital Global (RCG) de la banca se ubicó en 17.4%, indicador mayor respecto a dic-2023 (16.4%), dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +7.4% (+S/ 5,614 MM), esto en línea con la mayor capitalización registrada y mejores resultados, contrastado por los mayores requerimientos de capital +6.9% (+S/ 2,878 MM) ante el mayor riesgo observado. Cabe precisar que, según lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero (cuya adecuación empezó a partir del 2023), se determinaron diversos cambios como, por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, deducción de activos intangibles, entre otros.

Asimismo, es importante mencionar que aún sigue vigente el nuevo cronograma al límite global, que al corte de dic-2024, se encuentra en 9.5% y que va hasta feb-2025, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 0274-2024), esto con el objetivo de brindar a las entidades financieras un plazo adicional para que puedan ejecutar sus planes de fortalecimiento patrimonial. A partir de mar-2025 el nuevo límite será de 10%, terminando así el proceso de adecuación. Cabe precisar que el sector banca múltiple supera dicho límite con holgura, y a nivel individual el ratio más bajo vigente es de 12.6% registrado por un banco mediano.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se ubicó en 6.7 veces, sin mayor variación respecto al cierre de dic-2023, dado el incremento de pasivos principalmente de captaciones y deuda subordinada, contrastado por los mayores resultados del año y la capitalización de utilidades. El Capital Ordinario Nivel 1 se ubicó en 13.6%, similar al Tier 1, ubicándose por encima de lo requerido por el regulador, al igual que a nivel individual siendo el indicador del patrimonio básico más bajo un 9.8% registrado por el mismo banco mediano.

Cabe precisar que, acorde con el ejercicio de estrés de solvencia realizado por el regulador, en un escenario estresado, la solvencia del sistema financiero (donde la banca representa parte mayoritaria) en general se mantendría resistente frente a potenciales choques severos locales e internacionales, lo cual haría que en los próximos dos años la solvencia del sistema financiero este cercana al 13.5% (a mediados del 2026), mientras que el Capital Ordinario estaría cercano a 10.6%. Esta resistencia se debe a los colchones de capital y provisiones, que han sido fortalecidos mediante el marco regulatorio en los últimos años, alineado al estándar Basilea III. Ambos indicadores por encima del mínimo exigido.

### **Performance y rentabilidad**

A dic-2024, los ingresos financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 47,376 MM, dando un incremento interanual de +3.3% (+S/ 1,495 MM), sustentado en mayor rentabilidad derivada del disponible, las inversiones y los créditos. En la misma línea, los Gastos Financieros totalizaron los S/ 13,109 MM, un retroceso de -4.1% (-S/ 565 MM), derivado del menor costo de las captaciones del público, siguiendo la línea de la referencia. Así, el resultado financiero bruto fue de S/ 34,267 MM, monto mayor en +6.4% (+S/ 2,060 MM) de forma interanual. En cuanto al gasto en provisiones de cartera, estas totalizaron los S/ 10,315 MM, sin mayor variación interanual +0.5% (+S/ 49 MM), derivado del riesgo general en la cartera por el débil crecimiento, baja capacidad adquisitiva de algunos agentes y mayor debilidad en el balance de las empresas en sectores más afectados, principalmente en la primera parte del año. Así, el resultado financiero neto fue de S/ 23,952 MM, monto mayor en +9.2% (+S/ 2,011 MM).

Respecto a los ingresos por servicios financieros, estos totalizaron los S/ 9,272 MM, monto mayor en +7.1% (+S/ 618 MM) interanual, el cual está relacionado al crecimiento de las cartas fianzas, cartas de crédito y otros servicios transaccionales, ante la recuperación del sector comercio, agro y construcción. Los Gastos por Servicios financieros totalizaron S/ 2,945 MM, monto menor en -6.6% (-S/ 209 MM) interanual principalmente por menor saldo de cuentas por pagar, que incluye operaciones de cartera y de programas de gobierno, que contrastó el aumento de gastos diversos por servicios.

Luego de considerar una venta de cartera de S/ 212 MM, -34.5% (-S/ 112 MM), el resultado operativo fue S/ 30,491 MM, monto mayor en +9.8% (+S/ 2,726 MM). Los gastos administrativos totalizaron los S/ 15,215 MM, también registrando un incremento de +7.1% (+S/ 1,015 MM) interanual, siguiendo la línea de los ingresos. Finalmente, el resultado operativo neto de la banca múltiple totalizó S/ 15,276 MM, monto mayor en +12.6% (+S/ 1,712 MM) de forma interanual.

Finalmente, restando provisiones diversas con saldo S/ 1,980 MM, +23.3% (+S/ 375 MM), principalmente por créditos indirectos y deterioro de inversiones; otros gastos diversos de S/ 60 MM, e impuesto a la renta, la utilidad neta del ejercicio fue de S/ 10,325 MM, registrando un incremento de +11.9% (+S/ 1,099 MM) de forma interanual.

En consecuencia, dado los mejores resultados, los indicadores ROE y ROA anualizados alcanzaron un valor de 15.3% y 1.9%, respectivamente (dic-2023: 14.3% y 1.8%). Asimismo, los márgenes financiero, operativo y neto fueron de 42.3%, 27.0% y 18.2% (dic-2023: 40.2%, 24.9% y 16.9%), respectivamente. Cabe precisar que estos indicadores se mantienen por encima del promedio histórico reciente.

### **Liquidez**

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 29.6% y 56.1% al cierre de dic-2024, respectivamente; manteniendo aún liquidez producto de las medidas aplicadas por el BCRP como la liberación de encajes, operaciones de reporte de valores, moneda y cartera, y la mayor dificultad para colocar, que presiona a invertir en activos líquidos como instrumentos de gobierno, que a la vez están rindiendo de manera atractiva; entre otros.

Cabe precisar que este indicador en MN se ha reducido posterior al año 2020 (52.2%), año en el que se incrementó por las medidas que se adoptaron en su momento para evitar la ruptura de la cadena de pagos, por lo que se esperaba que vaya regresando gradualmente a niveles prepandemia (dic-2019: 27.0%) y generar mayor rentabilidad con los recursos. Asimismo, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a lo sugerido por el regulador (8% para MN y 20% para ME). Finalmente, se viene aumentando las captaciones debido a la atractividad de las tasas actuales, no obstante, estas podrían reducirse en los próximos trimestres en un escenario de tasas más bajas y presionar en cierta medida las brechas de liquidez.

## **Análisis de la institución**

---

### **Reseña**

ICBC Perú Bank (en adelante ICBC o el Banco), es un banco comercial constituido como una sociedad anónima abierta el 10 de enero de 2012, e inició operaciones el 6 de febrero de 2014. El Banco tiene como mercado objetivo el sector corporativo peruano y las grandes empresas chinas invirtiendo en el país, así como fomentar el uso del RMB en el comercio entre ambos países. De esta manera, el Banco está autorizado a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital, en créditos y adquisición de valores, así como a otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley.

### **Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo<sup>16</sup>**

El Banco tiene identificado a sus grupos de interés y realiza acciones que promueven el reciclaje. A su vez, este realiza algunas acciones que promueven igualdad de oportunidades en los procesos de selección, que son incluidos en el "Manual del Personal". Finalmente, ofrece beneficios adicionales a los colaboradores y cuenta con un código de conducta. Por su parte, en cuanto a las prácticas de Gobierno Corporativo, en la compañía, los accionistas de la misma clase tienen los mismos derechos, donde no existe un área encargada de la comunicación con los accionistas, sin embargo, la comunicación se realiza con el secretario del Directorio. A su vez, se respetan los plazos estipulados en el estatuto y permiten a los accionistas incorporar puntos a debatir. Además, el Banco cuenta con un reglamento del directorio y criterios definidos para la selección de estos, donde se hace seguimiento y control de identificación de posibles conflictos de interés. Asimismo, cuenta con una política formal de gestión de riesgos incluidos en sus manuales, además de contar con un área formal de auditoría interna, no cuenta con una política de información, y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, lo cual se incluye en un informe independiente.

### **Estructura Organizacional**

La compañía es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. A dic-2024, el Capital Social, suscrito y pagado de la compañía ascendió a S/ 364,780,200 representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas.

El principal accionista es ICBC China Ltd., banco primera categoría según BCRP, con el 99.99% de las acciones. Sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia. Asimismo, la administración de la sociedad está a cargo del Directorio y del Gerente General. El Directorio está conformado por cinco miembros con amplia experiencia en el sector. El Banco cuenta con políticas de gestión integral de riesgos, con un área de auditoría interna y sus estados financieros son auditados anualmente por un tercero.

---

<sup>16</sup> Encuesta ESG 2025.



## ACCIONISTAS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

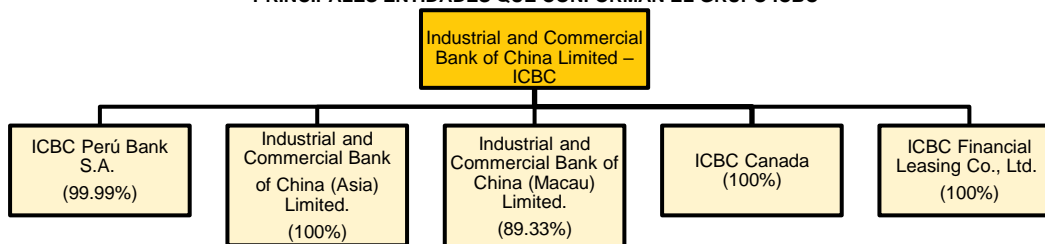
ACCIONISTAS		SENIOR MANAGEMENT	
ICBC China Limited	99.99%	Kang Jiande <sup>17</sup>	Gerente General
Otros	0.01%	Xiao Jing	Gerente General Adjunto de Banca Corporativa y Tesorería
		Zhang Peng	Gerente General Adjunto de Contabilidad, Operaciones y TI.
		Juan Hugo Lira Tejada	Gerente General Adjunto de Riesgos
DIRECTORIO		GERENTES	
Sun Guoshen	Presidente del Directorio	Juan Carlos Mejía	Gerente Departamento Operaciones
Wang Shou	Director	José Antonio Agapito	Gerente Departamento Contabilidad
		Miguel Ángel Freyre	Auditor General
Kang Jiande	Director	Juan Francisco Garagorri Valle	Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo
Lin Qingsheng	Director	Luis Felipe Chocano	Gerente de Banca Corporativa
Julio Cesar Del Castillo Vargas	Director Independiente	Gian Carlo Gamarra	Gerente de Riesgos

Fuente: ICBC Perú Bank / Elaboración: PCR

### Grupo Económico

El Banco Industrial y Comercial de China (ICBC, por sus siglas en inglés) se estableció el 1 de enero de 1984 para emprender el negocio de crédito y ahorro industrial y comercial manejado anteriormente por el Banco Popular de China. A la fecha se ha convertido en uno de los principales bancos cotizados del mundo, posee una estructura comercial diversificada y con presencia mundial, favorecido por las relaciones comerciales de China alrededor del mundo.

### PRINCIPALES ENTIDADES QUE CONFORMAN EL GRUPO ICBC



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

El Grupo tiene como principales accionistas<sup>18</sup> a i) Huijin Investment Ltd. (34.7%), ii) el Ministerio de Finanzas de la República Popular de China (31.1%) y iii) HKSCC Nominees Ltd. con 24.2%. La calificación internacional<sup>19</sup> de ICBC Ltd. es de "A" en emisiones de largo plazo.

## Operaciones y Estrategias

### Líneas o Productos

Las líneas de negocio se dividen en banca corporativa y negocios de tesorería. La línea de banca corporativa involucra préstamos de corto, mediano y largo plazo; depósitos a la vista y plazo; financiamiento de comercio exterior, pagos y transferencias directas a China, *leasing*, descuentos, *factoring*, y servicios de consultoría a empresas con negocio en APEC. La línea de negocio de tesorería ofrecida para sus clientes o propias compañías del grupo brinda los servicios de *forex exchange spot*, *money market*, préstamos interbancarios, renta fija (Gobierno de Perú), *forwards* de tipo de cambio, *interest rate swaps* y *cross currency swaps*.

### Estrategias corporativas

ICBC Perú, en su Plan Estratégico plantea consolidar su presencia en el mercado peruano a través de una estrategia integral que combina diversificación de clientes, innovación digital, fortalecimiento operativo y adaptación al entorno macroeconómico y regulador, a detalle:

- **Diversificación de Clientes:** Objetivo de alcanzar a las 20 empresas más grandes y reducir la dependencia de los 10 principales clientes mediante la incorporación de clientes corporativos, grandes empresas y en menor medida medianas empresas.
- **Optimización de Precios y Políticas de Crédito:** Mejora en la negociación y fijación de precios de préstamos en USD y ajuste de políticas de productos según condiciones del mercado.
- **Fortalecimiento de Financiamiento:** Diversificar la base de fondos, especialmente en dólares (USD), para reducir la dependencia de grandes depositantes y mitigar riesgos cambiarios.
- **Innovación Digital:** Mejorar la plataforma de banca electrónica para aumentar la competitividad, diversificar ingresos y atraer más clientes.
- **Fortalecimiento del Equipo:** Contratación y capacitación para mejorar la eficiencia operativa y la atención al cliente.

<sup>17</sup> Inicio de cargo: 31/01/2023 en reemplazo de Tao Fenghua.

<sup>18</sup> Fuente: Shareholding Structure (31/12/2021).

<sup>19</sup> Fitch Ratings con fecha de 03 de junio de 2024 y S&P con fecha de 27 de marzo de 2024

- **Enfoque Competitivo:** Comparativas constantes con bancos pares para ajustar estrategias y mejorar la posición en el mercado local.

### Posición competitiva

A dic-2024, el banco ocupó la posición 15 de 17 bancos en el *ranking* general de créditos directos (dic-2023: posición 14). Por otro lado, en captación de depósitos, se ubicó en el puesto 13 (dic-2023: posición 14). Cabe señalar que el foco de la empresa está principalmente en atender clientes de China con operaciones en Perú, por lo que es posible que en el tiempo se incremente medianamente la participación en grandes empresas acorde con su estrategia corporativa.

RANKING DE CRÉDITOS DIRECTOS				RANKING DE DEPÓSITOS			
Ranking	Banco	Monto (S/ MM)	(%)	Ranking	Banco	Monto (S/ MM)	(%)
1	B. de Crédito del Perú	118,538,759.1	33.8	1	B. de Crédito del Perú	132,876,375.5	35.9
2	B. BBVA Perú	77,674,629.2	22.2	2	B. BBVA Perú	78,973,380.2	21.3
3	Scotiabank Perú	49,161,245.0	14.0	3	Interbank	50,438,026.8	13.6
4	Interbank	48,848,462.8	13.9	4	Scotiabank Perú	44,999,979.0	12.1
5	B. Interamericano de Finanzas	14,542,150.3	4.1	5	B. Interamericano de Finanzas	15,660,315.0	4.2
6	Mibanco	12,131,663.0	3.5	6	Mibanco	10,843,663.7	2.9
7	B. Pichincha	8,380,038.4	2.4	7	B. Pichincha	7,932,438.0	2.1
8	B. Santander Perú	5,663,970.5	1.6	8	B. Santander Perú	6,534,352.5	1.8
9	B. GNB	3,916,082.4	1.1	9	Citibank	5,392,953.9	1.5
10	B. Falabella Perú	3,491,277.6	1.0	10	B. GNB	4,251,233.8	1.1
11	BANCOM	1,768,961.7	0.5	11	B. Falabella Perú	3,369,244.5	0.9
12	Citibank	1,592,600.9	0.5	12	Bank of China	2,361,265.7	0.6
13	Banco BCI Perú	1,448,166.8	0.4	13	B. ICBC	1,671,486.3	0.5
14	B. Ripley	1,360,418.2	0.4	14	BANCOM	1,462,231.0	0.4
15	B. ICBC	1,000,529.7	0.3	15	Banco BCI Perú	1,404,858.4	0.4
16	Alfin Banco	730,141.8	0.2	16	B. Ripley	1,333,882.2	0.4
17	Bank of China	213,392.0	0.1	17	Alfin Banco	1,002,036.0	0.3

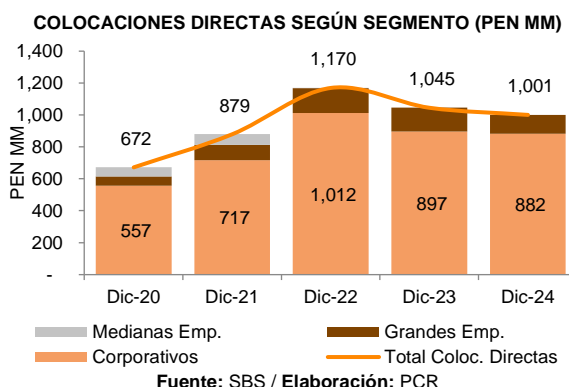
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

La cartera de créditos se les asigna *ratings* de crédito internos y estableciendo una debida diligencia de otorgamiento y seguimiento individual de los préstamos. La gestión de garantías también se configura como un proceso importante para el Banco, monitoreando su valor de mercado y capacidad de cobertura sobre los saldos contables. Asimismo, se manejan límites de autonomías, las cuales a medida que se incrementan deben de ser aprobadas por la casa matriz.

A dic-2024, las colocaciones totales<sup>20</sup> del banco se ubicaron en S/ 2,380.3 MM donde, registrando una reducción de 1.8% respecto a dic-2023. Dicha reducción se debe principalmente a la reducción de la cartera directa (dic-2024: S/ 1,000.5 MM) en 4.3% respecto a dic-2023. Por otro lado, los créditos indirectos<sup>21</sup>, tuvieron un incremento del 0.1% respecto a dic-2023. De esta manera, la composición del portafolio tiene una participación de 41.5% (dic-23: 43.4%) en colocaciones directas y 58.5% (dic-23: 56.6%) en las indirectas.



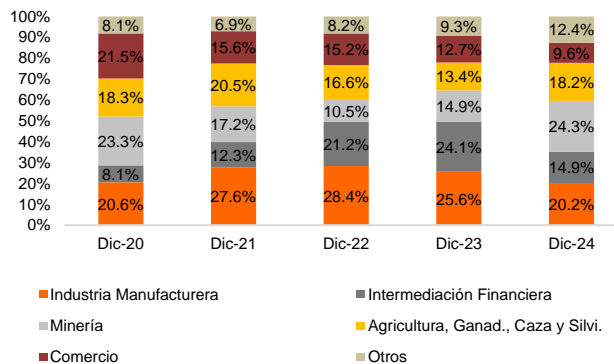
En referencia a los créditos directos por segmento, se tiene que el Corporativo tuvo una participación del 88.1% y presentó un retroceso de 1.6% (-S/ 14.6 MM) respecto a dic-2023, de igual forma, el segmento de Grandes Empresas registró una reducción de 20.3% (-S/ 30.2 MM). Es importante señalar que el 57.7% de créditos directos, no cuentan con respaldo de garantía (dic-2023: 56.8%) dado a que se trata de préstamos de corto plazo a segmentos corporativos principalmente. Los créditos con garantías están conformados, principalmente, por cartas de crédito y garantías mobiliarias. A dic-2024, el 16.5% del total de créditos directos cuentan con garantías preferidas, el 19.8% registran garantías no preferidas, el 5.7% provenían de operaciones de *leasing* y el 0.3% corresponde a garantía de créditos con responsabilidad subsidiaria.

<sup>20</sup> Colocaciones Totales (Cartera Directa Bruta + Indirecta).

<sup>21</sup> Avales, Cartas Fianza, Cartas de Crédito y Aceptaciones Bancarias.

Por su parte, la concentración de los principales clientes también mostró un nivel elevado dentro del periodo de estudio. De esta manera, los 10 y 20 principales representaron el 46.5% y 77.7% de los créditos directos, respectivamente, manteniéndose respecto a los últimos semestres. Respecto a ello, es importante señalar que las entidades deudoras del top 20 cuentan con condición de tipo deudor Normal.

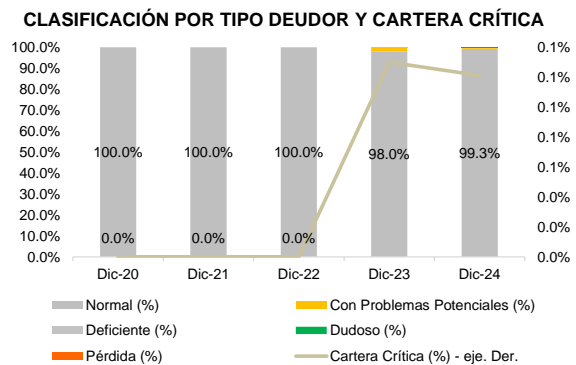
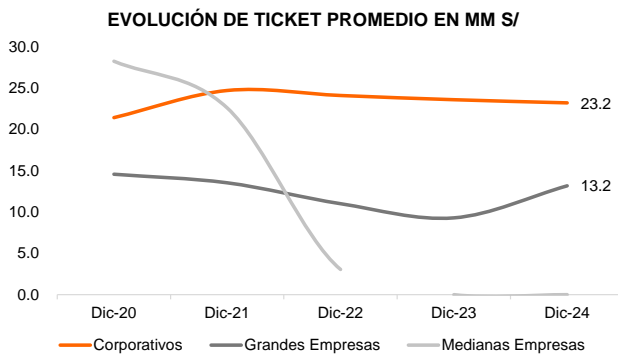
#### DIVERSIFICACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: ICBC PERU BANK / Elaboración: PCR

Por otro lado, el Banco reportó un aumento respecto al último corte de 0.1% en el nivel de cartera bruta indirecta utilizada totalizando S/ 1,379.8 MM (dic-2023: S/ 1,378.7 MM), del cual se observó que el 98.9% fueron colocaciones de cartas fianza (S/ 1,365.2 MM) y el 1.0% cartas de crédito.

Así, en cuanto al *ticket* promedio de los créditos directos otorgados por segmento, para el sector corporativo este se situó en S/ 23.2 MM (dic-2023: S/ 23.6 MM) y para grande empresa S/ 13.2 MM (dic-2023: S/ 9.3 MM), considerando los 47 deudores totales que tiene el banco (dic-2023: 54), por lo tanto, se registra por debajo de las restricciones legales sobre el patrimonio que tiene por la regulación<sup>22</sup>. Cabe resaltar que, a pesar de ello, la exposición a este riesgo se encuentra mitigada por la naturaleza del perfil de bajo riesgo crediticio que poseen los segmentos mayoristas a los que se dirige.



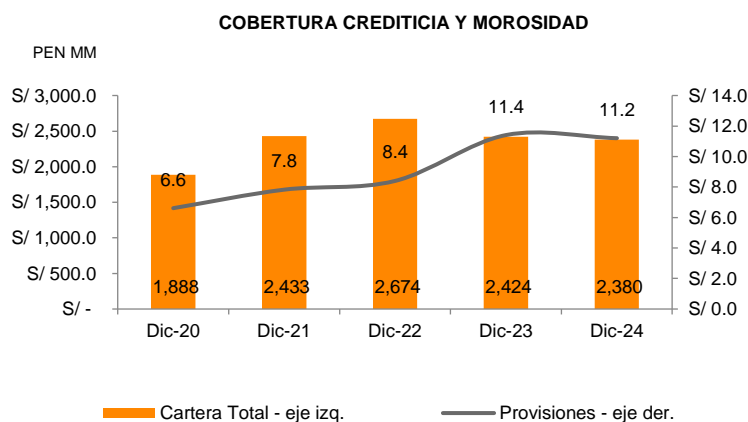
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### Calidad de Cartera<sup>23</sup>

Por su parte, la calidad de la cartera de ICBC, a dic-2024, mantiene niveles conservadores (normal: 99.3%), además su nivel de mora del portafolio se encuentra en 1.0% (dic-2023: 0.2%). A detalle, la mora se registró dentro del segmento corporativo ascendiendo a 0.9% (dic-2023: 0.3%) y para grande empresa registró en 1.9% (dic-2023: 0.0%). Respecto a ello, a dic-2024 se registraron provisiones por S/ 11.2 MM para créditos directos (dic-2023: S/ 11.4 MM) representando una reducción de -1.8%. Además, el ICBC Perú incluyó 11 clientes con respecto al corte anterior, todos clasificados como deudores normales.

<sup>22</sup> SBS: No debe exceder el 10% del Patrimonio Efectivo los créditos a una misma entidad o persona (sin garantías). A dic-24 no tiene ningún límite individual excedido.

<sup>23</sup> Fuente: ICBC Perú Bank dic-2024 / créditos directos por segmento SBS a dic-2024.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Riesgo de Liquidez

ICBC PERU BANK mantiene un perfil conservador en la gestión del riesgo de liquidez, asegurando que su liquidez esté siempre por encima de los niveles mínimos exigidos por el regulador. El banco garantiza suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir necesidades de liquidez en situaciones de crisis. La gestión diaria se basa en activos líquidos como efectivo y títulos emitidos por el gobierno y el Banco Central. Se miden y controlan diversos ratios de liquidez bajo límites legales e internos. Existen controles diarios y reportes mensuales y trimestrales para el monitoreo de la liquidez y un plan de contingencia en caso de estrés. Además, se evalúan los riesgos asociados a nuevos productos y cambios significativos, con un enfoque en el impacto en la estrategia de liquidez global del banco.

### Indicadores de Liquidez

En cuanto a los indicadores de liquidez en ambas monedas<sup>24</sup>, estos se mantienen en niveles holgados durante el periodo de estudio. Así, a dic-2024, se situaron en 214.1% y 61.2% (dic-2023: 174.4% y 54.9%), para sus operaciones en MN y ME<sup>25</sup>, respectivamente.

Asimismo, el RCL<sup>26</sup> a dic-2024 en MN se ubicó en un nivel altamente holgado de 501.7%, al igual que en ME en 168.74% y en consecuencia el RCL Total presentó un nivel de 222.7%, por encima del límite mínimo exigido por el regulador<sup>27</sup>, demostrando alta capacidad para cubrir necesidades de liquidez en promedio diario y en un escenario de estrés de 30 días, ello sustentado en los activos líquidos como los fondos en el BCRP y valores soberanos. En cuanto al RFNE<sup>28</sup>, este se ubicó en 130.5%, mientras que el RIL<sup>29</sup> se ubicó en 76.9% ambos superiores al límite regulatorio<sup>30</sup>.

### Fuentes de Fondeo

El fondeo de los activos está brindado por 20.0% de patrimonio y 80.0% por fondos de terceros. Así, el total del pasivo se ubicó en S/ 2,144.3 MM, presentando un crecimiento interanual de 18.6% (dic-2023: S/ 1,807.9 MM) explicado principalmente por las mayores obligaciones con el público (+17.5%, +S/ 336.4 MM). Cabe precisar que las obligaciones con el público y los depósitos de empresas tienen un vencimiento del 100% en el corto plazo (< 12 meses).

Por su parte, la concentración de los principales depositantes respecto a los depósitos totales mostró un nivel elevado dentro del periodo de estudio al igual que en los cortes anteriores. De esta manera, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 82.2% y 93.0% de los depósitos respectivamente. Por otro lado, los adeudos y obligaciones financieras obtuvieron un ligero incremento semestral de 19.4%, tomando en cuenta el total de acreedores (depósitos más adeudos y obligaciones financieras), la concentración de los 10 y 20 principales acreedores representó el 80.2% y 90.8% respectivamente. Respecto a ello, la SBS observó una elevada exposición al riesgo de concentración, se ha impuesto que el Banco envíe informes anuales sobre esta situación antes del 31 de enero de cada año, y que implemente un plan de acción para mitigar este riesgo antes del 31 de enero de 2028. Cabe resaltar que en los años 2023 y 2024 se cumplió de manera exitosa con dicho plan.

<sup>24</sup> Corresponden a cálculos con EE.FF SBS.

<sup>25</sup> Límites regulatorios: MN: 8% y ME: 20%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

<sup>26</sup> Ratio de Cobertura de Liquidez.

<sup>27</sup> El límite regulatorio a partir del 2019 es del 100%.

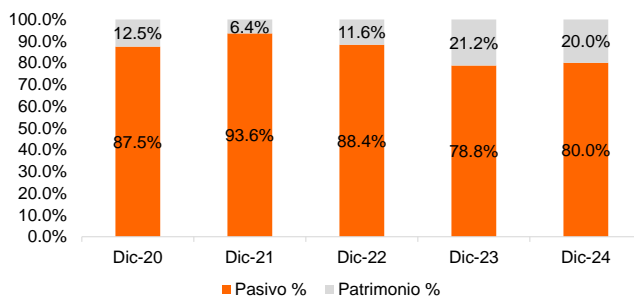
<sup>28</sup> Ratio de Financiación Neta Estable.

<sup>29</sup> Ratio de Inversiones Líquidas.

<sup>30</sup>

El RFNE debe ser mayor al 80% hasta nov-2025, RIL ≥ 5%

### TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO – DISTRIBUCIÓN

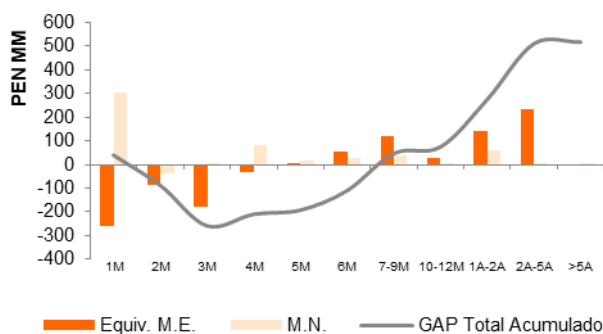


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Calce de Liquidez

Finalmente, en cuanto al calce de liquidez a dic-2024, la posición del banco presenta saldos positivos en los vencimientos establecidos en moneda nacional; dicho lo anterior, en acumulados siempre se mantiene positiva. Mientras que en moneda extranjera, presenta GAPS negativos marginales de US\$ 69.5 MM, US\$ 23.2 MM, US\$ 47.4 MM y US\$ 8.6 MM en los periodos de 1, 2, 3 y 4 meses, respectivamente, debido al pago de depósitos a plazo, depósitos a la vista y préstamos de su casa matriz y subsidiarias, así como de otros bancos internacionales. Además, se observan GAPS negativos acumulados desde un mes hasta los dos años.

### LIQUIDEZ ESTRUCTURAL POR PLAZOS (en S/ MM)



Fuente: Anexos SBS / Elaboración: PCR

El banco cuenta con un plan de contingencia ante escenarios de estrés de liquidez tanto en MN como en ME. Para abordar los desfases negativos identificados en la liquidez estructural por plazos, se han propuesto planes de acción tanto para las discrepancias en moneda nacional como en moneda extranjera. Además, en caso de que se presente un descalce que comprometa alguno de los límites, el banco utilizaría como principal fuente de fondeo los préstamos interbancarios (adeudados) con bancos del exterior. El banco dispone de una línea de crédito equivalente a S/. 707.0 MM con la casa matriz (Head Office).

### Riesgo de Mercado

El Banco ha definido una metodología interna de gestión del riesgo ante movimientos adversos de la tasa de interés. En ese sentido ha desarrollado un modelo interno de corto plazo y otro de largo plazo. El modelo interno de corto plazo busca medir que tan expuesto está el Banco en el periodo de un año, a variaciones en la tasa de interés. Para ello se calcula el periodo abierto al que está expuesta cada cuenta del activo, pasivo y cuenta fuera de balance que sea sensible a cambios en las tasas de interés, tomando en consideración las fechas de reapreciación de las operaciones a tasa variable o por la reinversión de las operaciones que están a tasa fija.

### Portafolio de Inversión

A dic-2024, el valor razonable de las inversiones ascendió a S/ 385.5 MM, el 54.3% corresponde a bonos soberanos y se encuentra disponible para su venta (S/ 209.4 MM). De la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento (S/ 176.1 MM), el 4.4% corresponde a bonos corporativos en moneda local con duración promedio de 2.9 años y la diferencia a bonos corporativos y globales en moneda extranjera con una duración promedio de 1.5 años.

### Riesgo Cambiario

La exposición a riesgo cambiario se da en diferentes monedas: dólares americanos, yuan *off shore* y euros. El Banco ha establecido límites de alerta temprana a la posición global de sobrecompra y sobreventa <sup>31</sup>. Asimismo, cuenta con un modelo interno para la estimación de riesgo cambiario basado en el VaR (*Value at Risk*) histórico a un nivel de confianza del 99%, alineado a las políticas de su matriz.

La Compañía ha tenido una exposición patrimonial elevada respecto al riesgo cambiario de manera histórica, sin embargo, su posición global a la fecha ha venido disminuyendo respecto a los cortes pasados. Actualmente, el Banco presenta una posición global de sobrecompra de S/ 11.0 MM (US\$ 2.9 MM), equivalente al 1.8% del Patrimonio Efectivo, con una estrategia de venta parcial para aprovechar un tipo de cambio alto. A dic-2024, la exposición del mercado se mantuvo dentro del Apetito de Riesgo definido por el Banco.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (miles PEN)					
	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023	dic-2024
a. Activos en ME	2,241,352	5,177,258	2,859,141	1,647,247	1,885,860
b. Pasivos en ME	2,177,865	5,102,084	2,867,350	1,611,788	1,874,830
c. Posición de Cambio en Balance ME (a-b)	63,487	75,174	-8,210	35,459	11,030
d. Posición neta en derivados en ME	0	0	68,652	0	0
e. Posición Global en ME (c+d)	63,487	75,174	60,442	35,459	11,030
Posición Global ME/Patrimonio Efectivo (%)	14.27%	16.55%	12.62%	6.26%	1.78%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Riesgo de Tasa de Interés

En el *trading book*, la política del Banco establece que las inversiones se realicen en instrumentos emitidos por el Gobierno Peruano o el Banco Central, calificados ya sea como disponibles para la venta o a vencimiento según apruebe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos. El riesgo se cuantifica a valor razonable, actualizando su valor según vector de precios publicados en la SBS o el reporte diario del MEF. Se realiza el seguimiento y cuantificación según las mediciones del VaR al 99% de confianza. La Política de Inversiones del *Head Office* ha establecido que la máxima pérdida del portafolio de inversiones según el VaR histórico no debe exceder el 1% del patrimonio efectivo y 3% en escenarios de *stress*.

Para el *banking book*, el Banco estima su exposición según el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y Ganancia en riesgo (GER), establecidas por la SBS y sujeto a los límites del regulador<sup>32</sup>, los cuales están sujetos al riesgo de precio de los activos y pasivos ante cambios en las tasas, los cuales afectan los resultados en el corto y el patrimonio en el largo plazo. Se realiza diariamente la actualización a valor razonable o de mercado para las operaciones de derivados. Asimismo, cuenta con metodologías internas que se basan en *Gap* de periodo abierto y *Gap* de duraciones; realiza pruebas de *stress* cada tres meses y revisa sus políticas, los límites establecidos y la robustez de los modelos con periodicidad anual.

En el caso de las ganancias en riesgo, que es la medición del impacto de las tasas en el margen financiero en los tramos de corto plazo (<1A), a dic-2024, el indicador GER del Banco fue de S/ 12.6 MM, lo que representa el 2.1% del Patrimonio Efectivo. Por otro lado, la empresa presenta una exposición a riesgo de tasa de interés reducida, debido al adecuado calce acumulado de los activos y pasivos sensibles a variaciones de tasas de corto y largo plazo, generando que el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) del Banco en S/ 13.3 MM, lo que representa el 2.2% del Patrimonio Efectivo del Banco. De esta manera, es importante mencionar que tanto el GER y el VPR se mantuvieron dentro de los límites regulatorios y similares al periodo en evaluación.

### Riesgo Operativo

Los riesgos se identifican a través de la participación de los miembros de cada gerencia y se califican a través de la "Matriz de Autoevaluación de Riesgo y Controles". Los posibles eventos se agrupan según nivel de probabilidad y severidad. El monitoreo se hace a través de indicadores de riesgo (KRI), cuyos resultados se reportan de forma trimestral al comité de riesgos y a la casa matriz.

En diciembre de 2024, se reportaron dos eventos de riesgo operativo cerrados sin pérdidas económicas, uno relacionado a diferencias en las cuentas de suspenso utilizadas para la elaboración de los Reportes Diarios de Mercado y Liquidez por un parámetro incorrecto, y el otro en el retraso en la entrega del Reporte 28 debido a un malentendido en la fecha límite.

<sup>31</sup> SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo. SBS 2628-2020: indica que la posición contable neta de sobreventa / sobrecompra en productos financieros derivados de moneda extranjera, no podrá ser mayor al ochenta por ciento (80%) de su patrimonio efectivo o a mil quinientos millones de soles (S/ 1,500 millones), el que resulte mayor.

<sup>32</sup> VPR < 15% PE y GER < 5% PE. En caso se exceda estos montos, generará requerimientos patrimoniales adicionales al banco.

### Prevención de Lavado de Activos

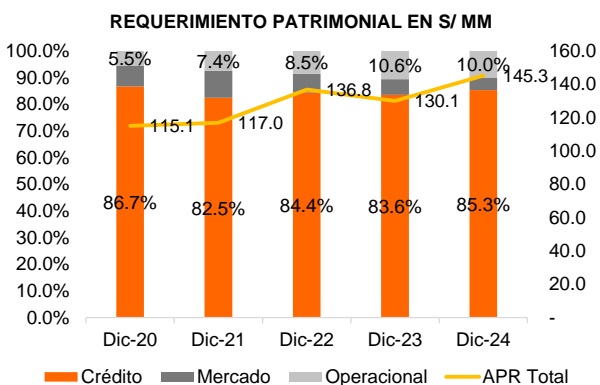
El área de Cumplimiento es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), el cual contempla el componente de cumplimiento y de gestión de riesgos de LA/FT a los cuales se encuentra expuesto el Banco. Para ello, se han implementado políticas y procedimientos que se encuentran en el marco de la regulación local<sup>27</sup>, y además otros controles y procedimientos destinados a la identificación, medición y mitigación de los riesgos de lavado de activos del banco. El Oficial de Cumplimiento y su equipo gestiona el sistema de prevención y supervisa la ejecución de las políticas de control destinadas a la mitigación de este riesgo.

Cabe precisar que el banco cuenta con el Sistema BRAINS, mediante el cual gestiona la debida diligencia de conocimiento de los clientes y actividad transaccional. En esta, se fijan los criterios para identificar operaciones inusuales a partir del análisis de las señales de alerta automáticas; asimismo, permite clasificar una alerta como operación inusual. Esta ha sido incluida dentro de las políticas internas del Banco.

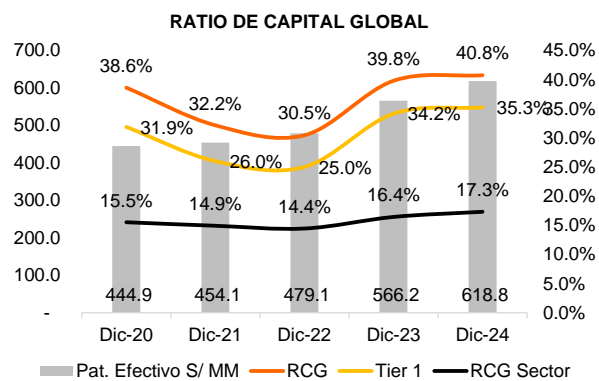
### Riesgo de Solvencia

A dic-2024, el patrimonio se ubicó en S/ 535.0 MM, siendo mayor en +10.2% (+S/ 49.3 MM) respecto a dic-2023. En la misma línea el Patrimonio Efectivo registró S/ 618.8 MM e incrementó en 9.3% (+S/ 52.6 MM) debido principalmente a la utilidad del ejercicio (S/ 40.2 MM).

En línea con ello, el Ratio de Capital Global se ubicó en 40.8% (dic-2023: 39.8%) explicado por el mayor aumento del patrimonio efectivo que de los activos ponderados por riesgos.



Fuente: ICBC Perú Bank, SBS/ Elaboración: PCR



RCG Sector\*: Diciembre 2024  
Fuente: ICBC Perú Bank, SBS/ Elaboración: PCR

Si bien estos indicadores se encuentran holgadamente por encima del promedio de la banca múltiple<sup>33</sup>; el banco debe mantener esos niveles a fin de poder mantener su estrategia de colocar créditos de montos significativos en el segmento corporativo, dados los límites legales del regulador por riesgo de concentración individual y grupos de deudores con riesgo único, los cuales se encuentran acorde a lo establecido. Finalmente, el endeudamiento patrimonial se registró un nivel de 4.29 veces al corte de evaluación, por debajo del promedio del sector (8.00 veces).

### Resultados Financieros<sup>34</sup>

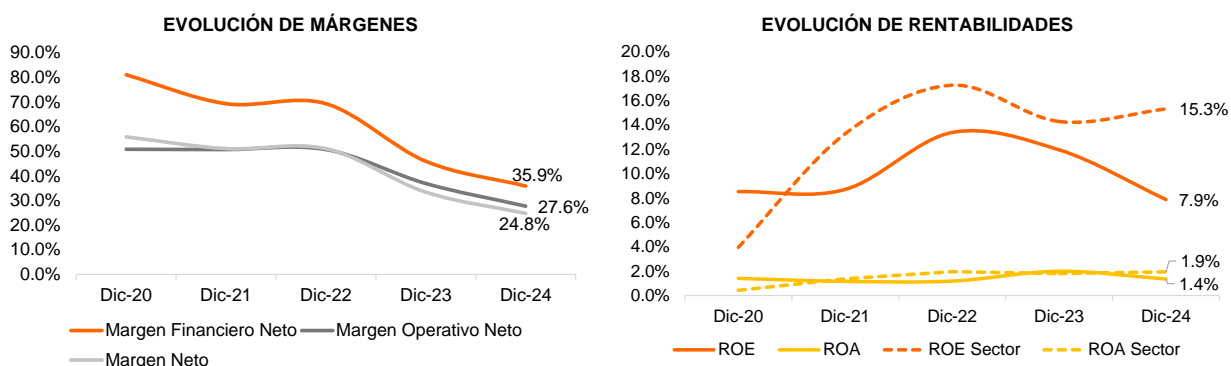
A dic-2024, los ingresos por intereses tuvieron incremento de 2.4 % (+S/ 3.6 MM) en términos interanuales, totalizando S/ 155.8 MM. A detalle, los ingresos altamente líquidos (Disponibles), tuvieron un crecimiento de 18.5% (+S/ 9.2 MM) logrando contrarrestar los retrocesos interanuales de los ingresos por créditos directos en 5.7% (-S/ 4.7 MM). Los gastos por intereses se incrementaron en 33.1% (+S/ 25.9 MM), impulsados principalmente por los depósitos del público en +41.5% (+S/ 22.5 MM).

Consecuentemente, el resultado financiero bruto se redujo en 30.3% (-S/ 22.3 MM) respecto al mismo corte del año previo, siendo S/ 51.4 MM y brindando un margen de 33.0% (dic-2023: 48.4%). Las provisiones de créditos directos tuvieron un incremento de S/ 0.2 MM, resultando en un margen financiero neto de S/ 51.6 MM (dic-2023: S/ 70.6 MM).

En cuanto al *performance* de los ingresos por servicios financieros, estos se redujeron en 13.6%, siendo S/ 25.0 MM (dic-2023: S/ 28.9 MM), ello debido a menores ingresos diversos en -S/ 3.7 MM como comisiones de estructuración, asesorías, entre otros y otros ingresos provenientes de la cartera indirecta (-S/ 0.2 MM). Respecto a los gastos por servicios financieros, estos se redujeron un 3.2%.

<sup>33</sup> SBS dic-24: RCG: 17.4%

<sup>34</sup> Los indicadores de ROE y ROA se usará criterio SBS para fines comparativos.



Fuente: ICBC Perú Bank, SBS/ Elaboración: PCR

En cuanto al margen operacional, se redujo en 19.5% interanual (-S/ 20.1 MM). Por su lado, los gastos administrativos se redujeron en 4.5% (-S/ 1.5 MM), resultando S/ 31.0 MM. Así, el resultado operativo neto fue de S/ 51.4 MM, monto inferior en 26.6% (-S/ 18.6 MM) con respecto a dic-2023.

La utilidad neta al corte de evaluación registró S/ 40.2 MM, inferior en 25.6% (-S/ 13.9 MM) al corte interanual explicado principalmente por los mayores gastos financieros. Así, el margen neto ascendió a 25.6% al presente corte (dic-2023: 33.4%). En cuanto a los indicadores de rentabilidad, el ROE fue de 7.9% (dic-2023: 12.0%) y el ROA registró 1.4% (dic-2023: 2.0%), inferior al mercado<sup>35</sup> y en línea con el perfil de riesgo/retorno de su cartera y el sector.

### Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de ICBC Perú Bank

En 2019, ICBC Perú Bank inscribió Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda (Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables), hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 200'000,000.00 (Doscientos Millones y 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en soles.

El día 23 de noviembre de 2021 se inscribió la "Primera Emisión de Certificados de Depósito Negociables del Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda (Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables) de ICBC Perú Bank" hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100,000,000.00 quedó inscrita en la Sección "del Mercado de Inversionistas Institucionales" del Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Es de mencionar que, esta emisión tuvo fecha de colocación el 15/12/2021 y fecha de vencimiento 11/12/2022.

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables o Bonos Corporativos (en conjunto)	
Emisor	ICBC Perú Bank S.A.
Entidad Estructuradora	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 200'000,000.00 (Doscientos millones y 00/100 dólares americanos) o su equivalente en Soles.
Nombre del Programa Emisión	PRIMER PROGRAMA DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO NEGOCIABLES
Emisión	No hay emisión vigente

<sup>35</sup> ROE del Sistema:15.3% y ROA del Sistema: 1.9%.



**ANEXOS**

<b>ICBC PERU BANK</b>					
<b>ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (en miles PEN)</b>					
<b>ACTIVOS</b>	<b>dic-2020</b>	<b>dic-2021</b>	<b>dic-2022</b>	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>
Disponible	2,055,756	4,732,340	2,003,729	899,854	1,270,179
Fondos Interbancarios	108,670	0	0	0	0
Inversiones Netas De Provisiones	91,073	200,063	369,462	328,263	388,898
<b>Créditos Netos</b>	<b>667,748</b>	<b>872,892</b>	<b>1,176,100</b>	<b>1,043,822</b>	<b>998,431</b>
Vigentes	671,541	880,725	1,184,505	1,052,657	999,864
Refinanciados Y Reestructurados	0	0	0	1580	0
Atrasados	0	0	0	0	9,777
Provisiones	-6,618	-7,833	-8,405	-11,415	-11,210
<b>Activo Total</b>	<b>2,971,866</b>	<b>5,883,584</b>	<b>3,573,522</b>	<b>2,292,537</b>	<b>2,677,546</b>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones Con El Publico + Depósitos Sf Y Oi	2,409,360	5,311,784	3,052,888	1,414,461	1,675,780
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Adeudos Y Obligaciones Financieras	108,774	168,355	68,851	368,869	446,369
Cuentas Por Pagar	5,402	5,356	7,731	7,631	6,044
<b>Pasivo Total</b>	<b>2,600,821</b>	<b>5,505,650</b>	<b>3,157,271</b>	<b>1,806,828</b>	<b>2,142,506</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>371,045</b>	<b>377,934</b>	<b>416,251</b>	<b>485,709</b>	<b>535,040</b>
Capital Social	364,780	364,780	364,780	364,780	364,780
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>2,971,866</b>	<b>5,883,584</b>	<b>3,573,522</b>	<b>2,292,537</b>	<b>2,677,546</b>

Fuente: ICBC / Elaboración: PCR

<b>ICBC PERU BANK</b>					
<b>ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (en miles PEN)</b>					
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>	<b>dic-2020</b>	<b>dic-21</b>	<b>dic-2022</b>	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>
Ingresos por Intereses	33,937	31,217	97,938	152,150	155,763
Gastos por Intereses	8,918	6,748	29,322	78,450	104,383
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>25,019</b>	<b>24,469</b>	<b>68,616</b>	<b>73,700</b>	<b>51,380</b>
Provisiones para Créditos Directos	1,394	606	870	-3149	250
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>23,625</b>	<b>23,863</b>	<b>67,746</b>	<b>70,551</b>	<b>51,630</b>
Ingresos por Servicios Financieros	18,959	33,430	29,734	28,932	24,990
Gastos por Servicios Financieros	215	334	451	37	422
ROF	20,539	11,548	2,525	8,377	6,647
<b>Margen Operacional</b>	<b>62,908</b>	<b>68,507</b>	<b>99,553</b>	<b>102,936</b>	<b>82,845</b>
Gastos Administrativos	25,622	29,222	33,149	32,519	31,040
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>36,954</b>	<b>38,927</b>	<b>66,049</b>	<b>70,022</b>	<b>51,409</b>
Resultado antes de Impuesto a la Renta	33,662	34,731	67,585	73,151	52,584
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>30,403</b>	<b>26,232</b>	<b>51,726</b>	<b>54,095</b>	<b>40,232</b>
<b>MÁRGENES FINANCIEROS</b>					
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	73.7%	78.4%	70.1%	48.44%	32.99%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	69.6%	76.4%	69.2%	46.37%	33.15%

Fuente: ICBC / Elaboración: PCR

ICBC PERU BANK	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023	dic-2024
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>					
Cartera Crítica	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%
Cartera Crítica (Total Sistema)	6.3%	6.3%	6.3%	6.8%	6.0%
Cartera Atrasada / Créditos Directos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	3.8%	3.8%	3.9%	4.3%	3.7%
Cartera Refinanciada y Reestructurada / Créditos Directos	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%
Cartera Refinanciada y Reestructurada / Créditos Directos (Total Sistema)	1.7%	1.9%	1.8%	2.1%	2.0%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	1.0%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.5%	5.6%	5.7%	6.4%	5.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	114.7%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%	156.1%
Provisiones / Cartera Deteriorada	0.0%	0.0%	0.0%	442.4%	114.7%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%	102.2%
Provisiones / Créditos Directos	1.0%	0.9%	0.7%	1.1%	1.1%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	6.8%	5.9%	5.9%	6.2%	5.9%
<b>LIQUIDEZ</b>					
Ratio de Liquidez MN (SBS)	125.0%	102.3%	112.5%	174.4%	214.1%
Ratio de Liquidez MN (SBS) (Total Sistema)	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%	29.6%
Ratio de Liquidez ME (SBS)	83.0%	91.9%	72.5%	54.9%	61.2%
Ratio de Liquidez ME (SBS) (Total Sistema)	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%	56.1%
Activos Líquidos / Total Pasivo (Veces)	79.0%	85.8%	63.3%	49.8%	59.3%
Activos Líquidos / Total Pasivo (Veces) (Total Sistema)	22.6%	21.1%	17.5%	16.0%	20.2%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público (Veces)	27.9%	16.7%	38.6%	73.9%	59.7%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público (Veces) (Total Sistema)	99.4%	106.4%	110.0%	105.3%	94.0%
<b>SOLVENCIA</b>					
Ratio de Capital Global	38.6%	32.2%	30.5%	39.8%	40.8%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	15.5%	14.9%	14.4%	16.4%	17.4%
Ratio de Capital Nivel 1	31.9%	26.0%	25.0%	34.2%	35.3%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	11.6%	10.8%	10.8%	13.1%	13.7%
Pasivo Total / Capital + Reservas (Veces)	7.10	15.00	8.00	4.10	4.3
Pasivo Total / Capital + Reservas (Veces) (Total Sistema)	9.50	9.00	8.00	7.70	8.0
Endeudamiento Patrimonial (Veces)	7.00	14.60	7.60	3.70	4.0
Endeudamiento Patrimonial (Veces) (Total Sistema)	8.60	8.00	7.10	6.60	6.7
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROE (SBS)	8.5%	7.0%	13.4%	12.0%	7.9%
ROE (SBS) (Total Sistema)	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%	15.3%
ROA (SBS)	1.4%	0.6%	1.2%	2.0%	1.4%
ROA (SBS) (Total Sistema)	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%	1.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	81.0%	82.7%	69.3%	45.9%	35.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	30.7%	50.9%	49.4%	40.2%	42.3%
Margen Operativo Neto	50.8%	51.6%	50.7%	36.9%	27.6%
Margen Operativo Neto (Total Sistema)	12.7%	31.9%	33.0%	24.9%	27.0%
Margen Neto	55.8%	61.3%	51.0%	33.4%	24.8%
Margen Neto (Total Sistema)	5.9%	20.1%	22.1%	16.9%	18.2%
<b>EFICIENCIA</b>					
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios financieros	34.9%	38.4%	25.3%	17.0%	16.6%
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios financieros (Total Sistema)	30.3%	33.6%	29.1%	26.0%	26.9%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	58.8%	83.6%	47.7%	44.2%	54.0%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	47.1%	52.4%	46.7%	44.1%	48.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	57.0%	82.2%	47.1%	42.4%	54.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Total Sistema)	47.1%	52.4%	46.7%	44.1%	44.4%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR